

Con la pesca al cuello

Marruecos, Portugal y la CEE no quieren pesqueros españoles



LAS DIEZ PRINCIPALES (Datos referidos a 1981)

	Cuotas netas (Mill. ptas.)	Ramo Aut. %	Empleados
Mutua Madrileña			
Automovilista	9.199	98	257
Mapfre	6.283	89	603
Musini	5.778	0	110
Mutua General	4.024	42	595
Nacional del			
Automóvil	3.461	100	472
Pelayo	1.720	94	184
Nueva Mutua	1.547	98	70
Mudespa	1.455	45	261
Fiatc	1.091	72	162
Munat	1.080	87	176

elevados en las compañías de seguros privados y los usuarios reaccionan ya, para abaratarlos, creando mutuas», dice a esta revista José Periel, director general de la Mutua Madrileña Automovilista, la primera de las mutuas españolas y la segunda entidad del sector del seguro.

Con todo, las mutuas no están exentas de problemas. No existe una legislación específica sobre mutuas y cuando la de seguros no las contempla se las aplica la Ley de Sociedades Anónimas.

En el Gobierno socialista anida la intención de corregir esta laguna legislativa. Mientras tanto, un real decreto del Ministerio de Hacienda, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 15 de octubre, sobre margen de solvencia y fondo de garantía de las entidades de seguros, ha creado inquietud en cierto sector de mutuas.

El real decreto establece que el fondo de garantía no podrá ser inferior a 80, 40, 30 y 20 millones de pesetas, según los casos. «Esto pone en situación muy difícil a muchas mutuas en cuanto a su supervivencia», señala Monreal González. Y pide que se exima a las pequeñas de la obligatoriedad de la garantía, como sucede en los países comunitarios.

En la CEE las mutuas que recaudan de 80 a 100 millones de pesetas en cuotas están exentas de establecer ese fondo.

Gonzalo San Segundo

LOS 20.000 pescadores españoles que faenan en aguas de Marruecos y Portugal y los que pescan en aguas comunitarias podrían tener este año una triste Nochevieja. El 31 de diciembre expiran los acuerdos pesqueros de España con esos países y casi dos mil barcos de pesca tendrán que amarrar en puerto si la diplomacia de nuestro país no consigue una prórroga a tiempo.

Los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Secretaría General de Pesca están trabajando «a tope» para conseguir que los Gobiernos de Rabat y Lisboa no obliguen a la paralización de la flota mientras se negocian nuevos acuerdos. Tanto unos como otros se muestran optimistas y esperan conseguir una tregua antes de fin de año.

Aparte de las cuestiones meramente técnicas (número de licencias, de barcos, etcétera) que rodean las negociaciones con Marruecos, en esta ocasión parece que se han añadido dificultades de tinte político. Fuentes españolas consultadas por esta revista afirman que Marruecos estaría esperando una toma de postura del nuevo Gobierno español acerca del Frente Polisario y sus reivindicaciones sobre el Sahara para abrir la mano en el tema pesquero.

Esta versión ha sido rechazada, sin embargo, por un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, quien ha declarado a CAMBIO16 que «las delegaciones que están negociando el acuerdo pesquero no discuten de política». Tampoco el asunto de Ceuta y Melilla parece tener nada que ver. «Se trata de un falso rumor», afirma a CAMBIO16 el nuevo secretario general de Pesca, Miguel Oliver Massuti. Sin embargo, algo debe estar ocurriendo cuando, según Miguel Oliver, «desde el punto de vista exclusivamente técnico, ya está presentado un proyecto de acuerdo a largo plazo y sólo resta la conformidad del Gobierno marroquí para reanudar las conversaciones».

Miguel Oliver, responsable de Pesca
«Técnicamente, la tregua está resuelta»



El acuerdo con Marruecos no preocupa gravemente en Asuntos Exteriores. Un portavoz del departamento señaló a CAMBIO16 que al país vecino le interesa tanto como a España mantener buenas relaciones en materia pesquera: «Hace cuatro años, a Marruecos le causaba muchas dificultades su sector pesquero. Ahora, desde que rigen los acuerdos con España, les hemos construido fábricas de conservas y harina, damos trabajo a 500 marroquíes en nuestros pesqueros, se han concedido becas a 51 estudiantes de ese país y créditos para la adquisición de bienes de servicio en España. Además, los armadores españoles han pagado un canon de 1.328 millones de pesetas por las licencias de los últimos nueve meses».

Esto no quita para que las autoridades españolas estén tratando «con mucha delicadeza y prudencia» la negociación del acuerdo pesquero porque son conscientes del problema que se podría ocasionar si Marruecos no concediese la prórroga: en sus aguas faenan 15.663 pescadores españoles a bordo de 1.036 barcos de pesca.

Mientras tanto, la CEE acaba de plantear una nueva reducción anual de licencias para los barcos españoles que pescan en sus aguas. El número de licencias se rebaja de las 130 de este año a 90 para 1983 y las capturas totales, en un 20 por 100. Lo peor de todo es que estas reducciones van a continuar mientras que la CEE no establezca una política pesquera que ponga de acuerdo a todos sus miembros. Esto servirá para que otros países —como España— sepan a qué atenerse en cuanto al futuro de sus flotas pesqueras en aguas comunitarias (ver CAMBIO16, n.º 573).

Con Portugal el problema es menos grave ya que el acuerdo que finaliza el 31 de diciembre contiene una prórroga automática de seis meses. Y, por otro lado, no se trata de que Portugal conceda unas licencias a España, sino que ambos países intercambian derechos pesqueros en sus aguas territoriales sin que medie una sola peseta. Las dificultades nacen del lado portugués, que pretende anular los derechos históricos de España antes de que Portugal ingrese en la CEE. En esos derechos históricos se reconocen licencias a barcos pesqueros españoles para pescar entre las seis y las doce millas de aguas territoriales portuguesas y están recogidas en un acuerdo firmado por ambos países en 1969. «Hemos prestado mucha atención a las preocupaciones portuguesas, pero no vamos a renunciar, como es lógico, a nuestros derechos» afirmó Miguel Oliver a CAMBIO16. ■